

## SEPULTURAS DE LA PREHISTORIA RECIENTE EN PRIEGO DE CÓRDOBA

M<sup>a</sup> Dolores Asquerino  
Área de Prehistoria  
Universidad de Córdoba\*

### RESUMEN

El enterramiento de El Pirulejo se presenta como un importante yacimiento por la interesante documentación de su secuencia funeraria. Se diferencian restos de nueve individuos: cuatro del Neolítico Final en segunda inhumación con huellas de descarnamiento (P94); tres del Bronce Pleno también en segunda inhumación (P91) y un enterramiento doble de varón adulto e infante (P83) de igual cronología.

**Palabras clave:** Enterramientos, Segundas inhumaciones, descarnamiento, Neolítico, Bronce.

### ABSTRACT

The burial site at El Pirulejo is significant because of the interesting documentation of the funeral sequence that it presents. The remains of nine individuals have been distinguished: four from the end of the Neolithic period in second inhumation with evidence of having been skinned (P94); three from the Bronze Age also in second inhumation (P91) and a double burial of an adult male and child (P83) of the same chronology.

**Key words:** Burials, second inhumations, skinned, Neolithic period, Bronze Age.

Por circunstancias meramente casuales, no relacionadas directamente con nuestra línea de investigación, hemos tenido ocasión de estudiar y excavar una serie de sepulturas en la localidad de Priego de Córdoba, culturalmente adjudicables a la Prehistoria Reciente, en un espacio de terreno bastante reducido. Comprende el conjunto que aquí presentamos un hallazgo fortuito acaecido a principios de la década de los ochenta (Asquerino, 1985), una serie de inhumaciones superpuestas que excavamos en 1991 (Asquerino, 1991, 1992) y un depósito funerario, prácticamente un osario, documentado como consecuencia de una intervención arqueológica de urgencia que efectuamos en julio de 1994.

Las sepulturas mencionadas se encuentran en el lugar denominado «El Pirulejo» y sus inmediaciones, yacimiento que hoy por hoy resulta excepcional, situado en las afueras de la citada población. Es una pequeña finca en el borde de la carretera N-340 que lleva hasta Alcalá la Real, bajo las formaciones travertínicas y tobáceas que son prolongación del Adarve de la ciudad y a poca distancia del río Salado. Al pie de estas formaciones, que constituyen un cortado casi vertical, y a escasos metros de la vivienda del propietario del terreno, se extiende la zona arqueológica.

La importancia de «El Pirulejo» reside en su carácter único, hasta ahora, en la provincia de Córdoba, puesto que han aparecido representadas dos fases de la Prehistoria

---

\* Pza. Cardenal Salazar, s/n. 14071 Córdoba. e-mail: gtlasqem@uco.es

que, hasta el momento, no se habían constatado científicamente a través de excavaciones. De una parte sepulturas de la Edad del Bronce, de otra Paleolítico Superior, magdalenense, y a unos cincuenta metros de este lugar un grupo de enterramientos que pudimos documentar parcialmente durante las obras de construcción de la mencionada carretera. Datos sobre tumbas de la Edad de los Metales había ya en la bibliografía sobre la Prehistoria provincial, pero sin que hubiesen llegado a través de excavaciones, planteando serios problemas a la hora de interpretar los restos y darles una exacta adjudicación cultural. Los enterramientos de «El Pirulejo» y sus aledaños nos presentan ahora, en un área bastante reducida, la existencia de un grupo de sepulturas hasta el momento no incluidas en el registro arqueológico cordobés.

## I. LOS HALLAZGOS

A finales del verano de 1983 se produjo de forma totalmente accidental en «El Pirulejo» el descubrimiento de una sepultura doble que, a partir de ahora denominaremos P83. El propietario de la finca, al realizar el vaciado parcial de una grieta rocosa cercana a su domicilio, había encontrado unos restos humanos pertenecientes a dos individuos, uno adulto y otro infantil, acompañados de un recipiente cerámico. Habiendo tenido conocimiento del hecho nos personamos en el lugar y tuvimos ocasión de poder estudiar los materiales que habían sido depositados en el Museo local.

Como no habíamos estado presentes en el momento de producirse la recogida de los restos, recabamos información del dueño del terreno, pudiéndose deducir de los datos ofrecidos que los individuos tenían las cabezas en dirección Norte y, al parecer, boca abajo, mientras que la vasija estaba en el extremo opuesto a los cráneos, y que la sepultura quedaba delimitada hacia el Oeste por la pared rocosa y en la zona Este por una laja de toba calcárea sin trabajar «a manera de alcorque», según se nos indicó, por lo cual estaríamos ante una muy rudimentaria estructura funeraria que ignoramos cómo estuvo recubierta, pues fue un extremo que el propietario no pudo aclararnos. La posición de los cuerpos tampoco pudo ser concretada con certeza, salvo la situación de los cráneos, ya que los huesos fueron retirados sin haber extraído la totalidad de la tierra que los cubría.

Los restos humanos fueron estudiados por S. Jiménez Brobeil algún tiempo después (Jiménez Brobeil, 1990) y comprendían un cráneo de un individuo de corta edad y la casi totalidad del esqueleto de un adulto —cráneo, mandíbula, algunas vértebras y costillas, un fragmento de pelvis, el húmero izquierdo, ambos radios, cúbitos, fémures, tibias y el peroné derecho, aunque incompletos— faltando los huesos cortos de ambas extremidades, que pudieron haberse perdido en la extracción. El individuo adulto conservaba *in situ* parte de la dentición tanto en la zona inferior como

en la superior, aunque en vida había perdido el segundo molar superior y el primero inferior, ambos del lado izquierdo, presentando desarrollo defectuoso de los terceros molares en la mandíbula.

En el estudio citado se indicaba asimismo que el adulto era varón, con una estatura de 1'60 m. aproximadamente, al parecer musculoso y de tipo mediterráneo grácil mientras el individuo infantil, cuyo sexo no pudo ser determinado por su corta edad, aún presentaba la dentición de leche y sin haberle brotado las piezas definitivas. A juzgar por la presencia de *cribra orbitalia* debió haber padecido deficiencias nutricionales.

El ajuar recuperado (fig. 1) era un tanto pobre. Un vaso de carena baja prácticamente completo, a excepción del borde que aparecía roto en todo el perímetro, con superficie exterior espatulada de color negruzco y cuyas dimensiones eran 90 mm de altura y diámetro máximo en la zona de carena de 160 mm. Se recuperó también parte de un pequeño cuenco semiesférico bruñido exteriormente y con mejor acabado que el vaso antes mencionado y una altura total estimada de 62 mm, además de fragmentos correspondientes a un tercer recipiente muy incompleto. No se puede descartar que hubiese otros materiales, perdidos a causa del sistema que se empleó en la extracción.

A pesar de todo ello, la sepultura representaba una interesante novedad en la Prehistoria reciente de la provincia, ya que era factible documentar por primera vez restos de la Edad del Bronce en la Subbética cordobesa, materiales que se pueden considerar escasísimos y esporádicos en el territorio provincial.

Aunque estuvimos efectuando trabajos arqueológicos en el sitio durante 1988, justamente en la zona donde fue hallada la sepultura, no fue detectada ninguna otra, por lo cual supusimos que nos hallábamos ante una tumba aislada y que no podía ponerse en relación con un asentamiento, respecto a lo que se carecía de noticias en las inmediaciones.

Sin embargo, en la campaña de 1991 se localizó otra tumba —desde ahora P91— si bien con características diferentes a las de la primera. Las principales variaciones vienen dadas por tratarse de inhumaciones secundarias —al contrario de lo que parece deducirse de P83—, por el tipo de la estructura que albergaba los restos —una «fosa/pozo»— y en último lugar por el ajuar funerario, también algo distinto. Así y todo hay que dejar constancia de que apareció prácticamente al mismo nivel de la primera y a tan sólo unos tres metros de ella.

Pudimos delimitar claramente el borde oriental de la fosa, constituido por la roca caliza, y casi con toda seguridad el meridional, formado por una acumulación de grandes piedras, mientras que el occidental quedaba —al parecer— dentro del corte estratigráfico obtenido, aunque en posteriores actuaciones se comprobó que no aparecía. El lado septentrional es bastante dudoso, pues aunque también había grandes piedras éstas no se encontraban dis-

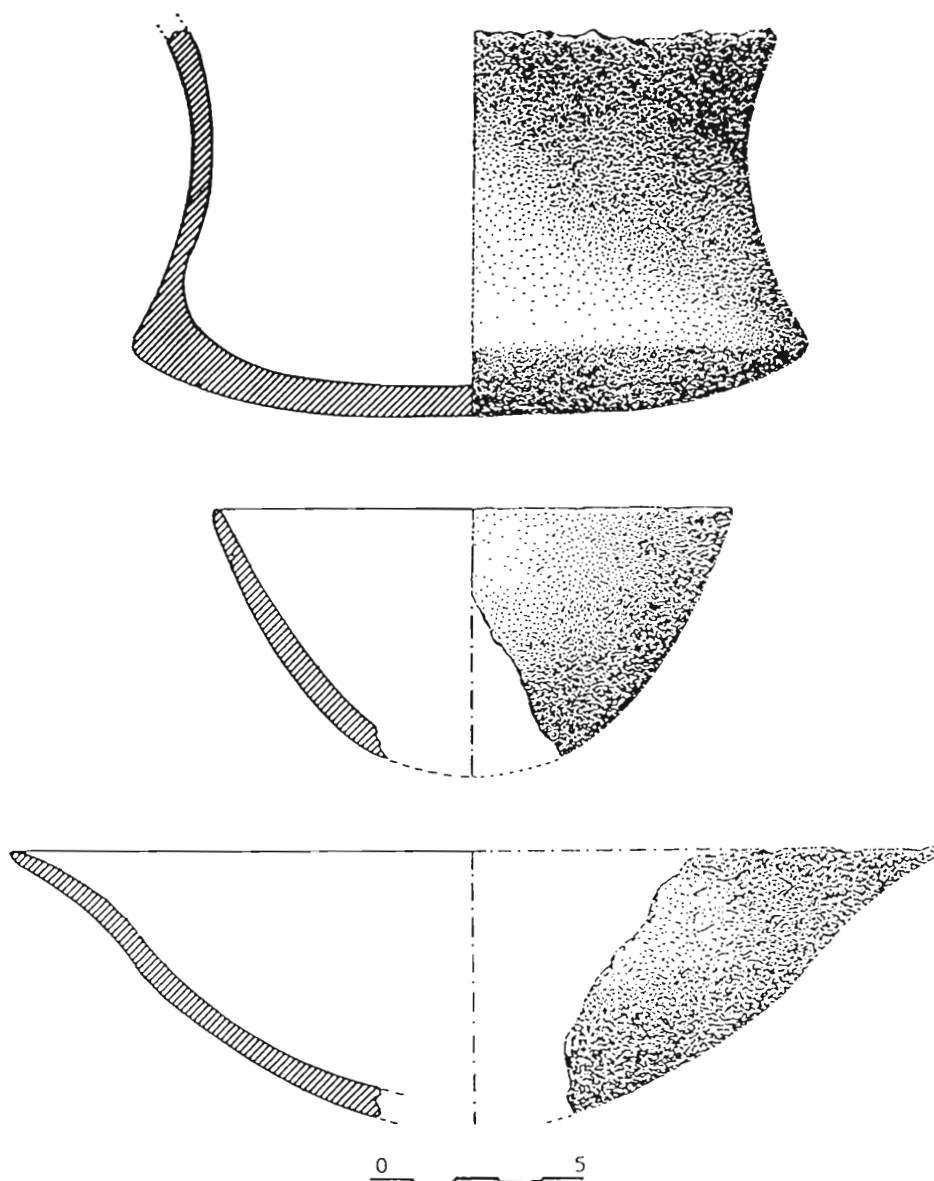


FIGURA 1. *Materiales del enterramiento P83.*

puestas en continuidad, apareciendo entre ellas un mogote arcilloso con mezcla de materiales modernos, lo que nos hace suponer su rotura ya de antiguo, como lo demuestra también que una de las vasijas del ajuar estuviera incompleta.

La estructura funeraria era una fosa irregular, en forma de pozo, con tendencia a desviarse ligeramente hacia la zona del corte, algo más estrecha en la base que en la parte superior, con dimensiones de 70 cm de ancho y 50 cm de profundidad y conteniendo tres inhumaciones de segundo grado superpuestas.

El primero de los enterramientos, el más profundo, se llevó a cabo sobre un tosco empedrado realizado con pie-

dras irregulares. Sobre este suelo de base se depositó un solo individuo cuyos restos —dos vértebras cervicales, una costilla, un calcáneo y una falange— se encontraban en el suelo, quedando otros —varias costillas, la epífisis distal de un húmero, las proximales de un cúbito y un radio y un fragmento de diáfisis— en parte en el corte estratigráfico y sin que se pudiera observar que estuvieran en conexión anatómica —lo que se confirmó posteriormente—, por lo que no parece nada probable que se tratase de un enterramiento de primer grado, más aún teniendo en cuenta las dimensiones de la fosa.

El único ajuar que acompañaba a los restos humanos consistía en un cuenco semiesférico, roto por la presión del

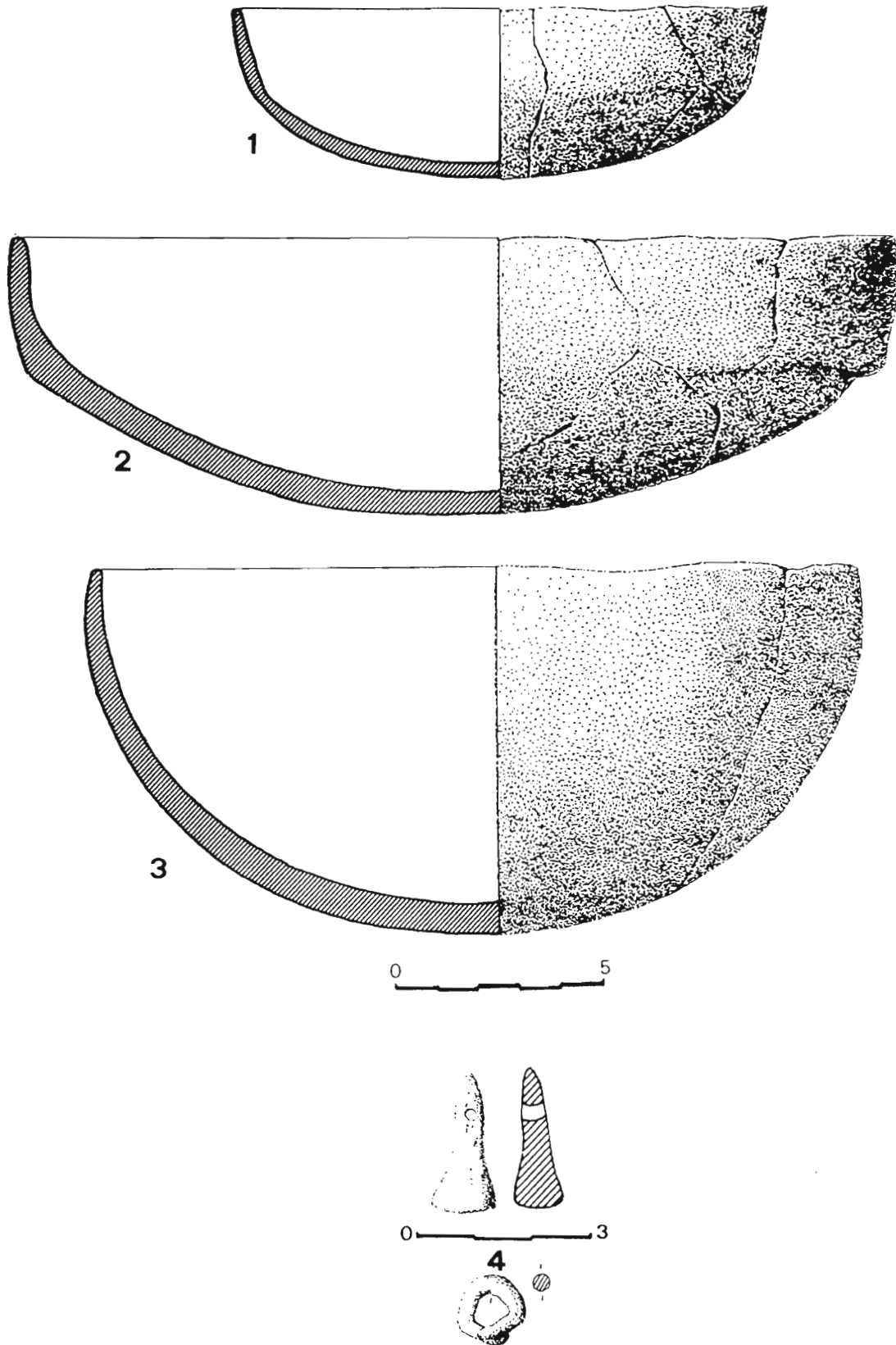


FIGURA 2. Materiales del enterramiento P91.

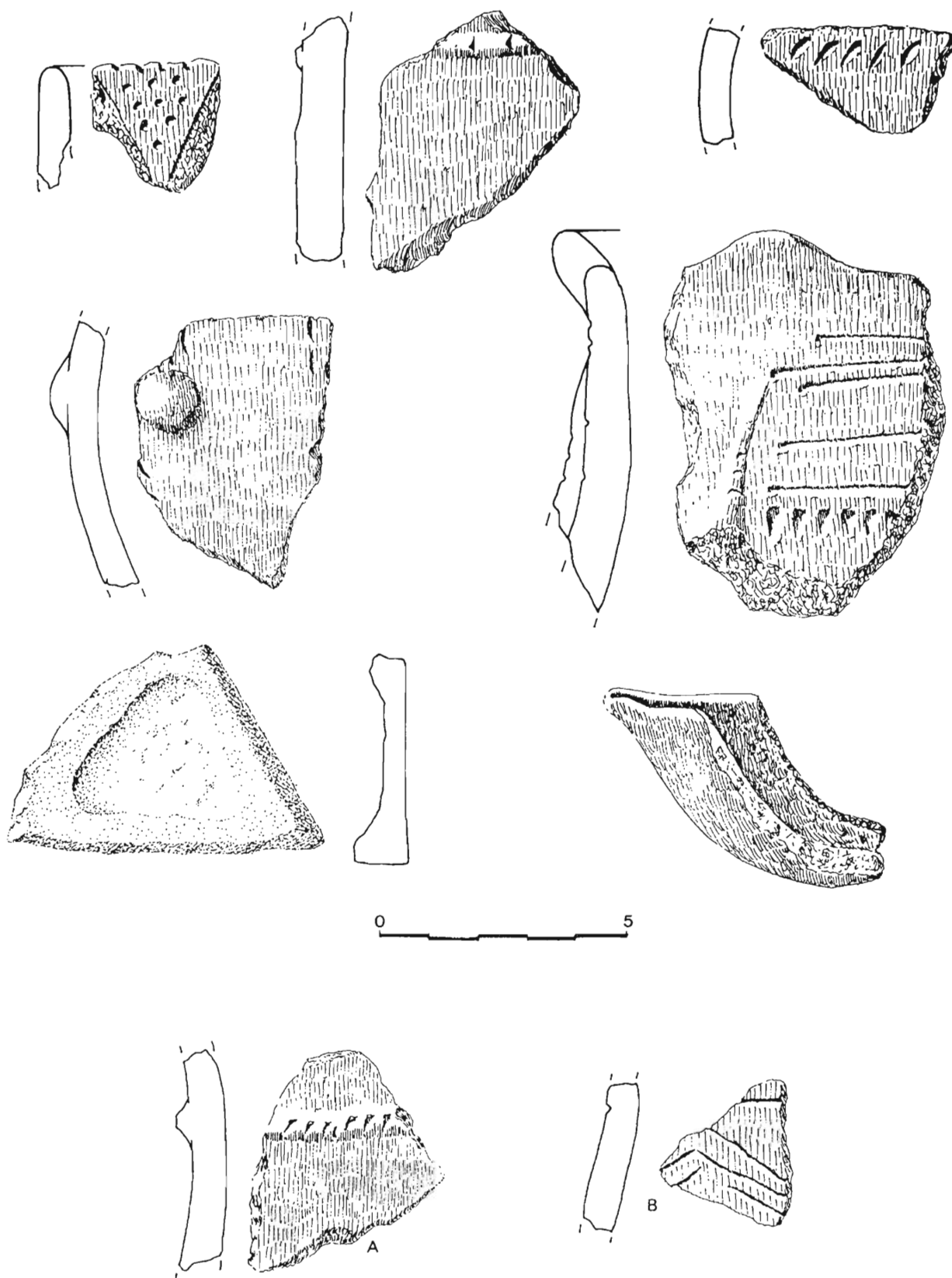


FIGURA 3. Materiales del enterramiento P94.

sedimento, pero completo y en muy buen estado de conservación, de 85 mm de altura y 190 mm de diámetro y superficie exterior bruñida color negruzco (fig. 2.3), que se hallaba en el centro del espacio de la sepultura entre y sobre las piedras que formaban el suelo y al mismo nivel que los restos del individuo.

Una delgada capa de tierra cubrió el enterramiento y sobre ella se llevó a cabo la segunda inhumación, que comprendía dos cajas craneanas, sin las mandíbulas, una de adulto y otra de un individuo inmaduro, varios huesos largos —húmero, tibia, fémures, cúbito y radio— en muy mal estado de conservación y algunos dientes de leche correspondientes al sujeto infantil. Los cráneos quedaban protegidos en la parte sur por dos grandes piedras que cerraban el espacio sepulcral, asentadas sobre una tercera más saliente, uno de cuyos bordes estaba casi en contacto con el cráneo de adulto.

Éste había sido colocado encima de uno de los fémures, descansando sobre el parietal derecho con la cara mirando al sudeste y sobre él el infantil, muy deteriorado, del que sólo se conservaba en relativo buen estado un tercio de la calota. Sobre la piedra que se hallaba junto a los cráneos había una hemimandíbula de ovicaprino, único elemento fuera de lo común que se podía asociar a los restos humanos.

La presencia de solamente parte de los huesos del adulto, el que no pudiésemos encontrar los pertenecientes al individuo infantil, la clara no conexión anatómica de los restos recuperados, unido a la ausencia de las mandíbulas entre otros huesos, y la disposición de los atestiguados, nos inclina a pensar en una inhumación secundaria en la que se depositaron —o recogieron— sólo los huesos largos y los mejor conservados. Habida cuenta del estado del cráneo infantil, no nos parece descabellado sospechar que el resto esquelético de ese individuo hubiese sufrido un notable estrago.

Por encima de esta capa de huesos, que quedó tapada con algunas piedras y tierra, se efectuó el tercero y último de los enterramientos, correspondiendo a un individuo adulto y que comprendía los huesos largos de ambas extremidades además de un par de falanges y unas costillas, así como el cráneo que reposaba sobre la parte superior con la cara hacia el Oeste y careciendo también de mandíbula. Tampoco había aquí conexión anatómica en los restos salvo, quizá, una tibia y un peroné.

Junto al parietal izquierdo casi tocando el cráneo y sobre uno de los fémures se había depositado un pequeño plato con carena no muy acusada (fig. 2.1) de 40 mm de altura y 130 mm de diámetro, completo aunque fragmentado. Es una vasija de muy buena calidad con la superficie negruzca bruñida y paredes muy finas. En el extremo norte del enterramiento en contacto con los últimos huesos se halló otro plato de tipo similar, al que faltaba aproximadamente la mitad (fig. 2.2), con dimensiones mayores que el primero —67 mm de altura y 217 mm de diámetro—, también con carena y con el mismo color y tratamiento de

la superficie. La principal diferencia estriba en un pequeño mamelón, con perforación subcutánea vertical, situado a la altura de la carena.

Además de los dos platos formaron parte del ajuar una pequeña espiral de plata de 12 mm de diámetro y 4 mm de grosor y un colgante cónico de hueso, de 23 mm de altura, con perforación bipolar cerca del ápice (Fig. 2.4), por lo que comparativamente resulta el ajuar más rico del conjunto de tumbas. Esta última sepultura se cubrió con un amontonamiento de tierra y piedras de diferentes dimensiones, aunque no grandes, que formaban un ligero montículo, por lo que opinamos que el conjunto funerario se había cerrado definitivamente tras la última inhumación o que al menos no se había vuelto a utilizar.

En el verano de 1994, con motivo del trazado de la nueva carretera N-340 a su paso por el borde de «El Pirulejo», llevamos a cabo una breve actuación de urgencia en la zona adyacente al yacimiento, a unos veinte metros, que estaba siendo afectada por las obras, zona en la que al empezar los trabajos preliminares consistentes en el desmonte del travertino habían aparecido algunos fragmentos cerámicos y óseos, aunque varios meses más tarde supimos que previamente las máquinas habían puesto al descubierto y destruido varios conjuntos de restos humanos, posiblemente otras sepulturas, que desdichadamente quedaron sin documentar. Nuestro trabajo se redujo prácticamente a una prospección de la zona removida por la maquinaria pesada y a la excavación de una pequeña grieta, parcialmente cerrada y cubierta su entrada con piedras de modo muy tosco e irregular que la pala excavadora había dejado al descubierto al desmontar parte de la pared rocosa, zona que denominaremos P94 (fig. 4).

En la oquedad, muy pequeña y estrecha, en parte natural y en parte acondicionada, se había depositado un paquete de restos humanos, sin conexión anatómica y fragmentados de antiguo —había concreciones carbonatadas en las zonas de fractura—, incompletos y en mal estado de conservación. Estos restos pertenecían a un mínimo de cuatro individuos, alguno de ellos de edad avanzada a juzgar por el desgaste de las piezas dentarias, la desaparición de suturas craneanas, el aspecto deprimido de las vértebras y, al menos en una de las mandíbulas, la reabsorción de los alvéolos correspondientes a incisivos y caninos. De las mandíbulas halladas —tres casi completas, de la cuarta sólo la hemimandíbula derecha—, dos son casi con total certeza pertenecientes a individuos masculinos y una tercera a una mujer. La calota craneana pudiera ser de un individuo de sexo femenino por el desarrollo de las apófisis mastoideas, de avanzada edad si tenemos en cuenta la reabsorción de las suturas del occipital con los parietales y que la sutura sagital se halla totalmente borrada, datos que pueden adjudicar al individuo una edad aproximada de 50 o 60 años.

Los huesos estaban apilados en el lateral izquierdo de la covachilla que formaba la grieta, componiendo un amon-

tonamiento desordenado en el que se entremezclaban fragmentos craneales, mandíbulas, trozos de diáfisis de huesos largos, fragmentos de costillas, algunas vértebras, falanges y piezas dentarias, conjunto que se había depositado —al parecer de una sola vez, pues no había separación aparente entre los restos— encima de una capa de tierra y piedras sin colocación intencionada que constituía la base del relleno y bajo la cual afloraba la roca madre.

Los restos humanos estaban asimismo mezclados con algunos fragmentos bastante pequeños de fauna, casi todos de lepórido. En el desescombro de acceso a la covachilla se hallaron veinticuatro fragmentos de cerámica a mano —y alguno a torno— de los que nueve presentaban decoración —incisión, impresión, almagra, cordones— y un fragmento de piedra de forma casi triangular con una depresión central producida por piqueteado (fig. 3), así como un trozo de brazaete liso de mármol, aproximadamente un tercio del total. En el cribado del sedimento del interior de la covachilla no apareció ningún objeto de carácter ornamental, sólo algunas lascas de sílex casi todas sin retocar y diez fragmentos de cerámica a mano, más bien pequeños, con decoraciones incisas e impresas (fig. 3, A y B) y a la almagra, además de algunos bordes sin decoración. Estos escasos y pequeños fragmentos no nos parece que puedan ser considerados como parte de un ajuar funerario ni mucho menos.

## II. DISCUSIÓN

Desde el punto de vista de la atribución cronocultural de los tres grupos de enterramientos, los más antiguos son los de P94, puesto que los fragmentos cerámicos aparecidos revueltos con los restos humanos pueden ser adscritos a momentos avanzados —quizá finales— del Neolítico meridional dadas sus técnicas decorativas que se emparentan con materiales de esa adjudicación procedentes de yacimientos en cueva en el término de Priego de Córdoba, como por ejemplo la Cueva de los Mármoles.

Los enterramientos de P91, en base a la tipología de los materiales cerámicos que formaban los ajuares podrían encuadrarse en el Bronce Pleno al igual —y por las mismas razones— que el enterramiento doble de P83, con lo cual tendríamos un amplio espectro cronológico de utilización de una zona concreta, no muy extensa, como lugar destinado a inhumaciones de diversos tipos.

Aunque lo corriente en los enterramientos dobles adulto/infantil es que el individuo de más edad sea de sexo femenino, en el caso de la sepultura de P83 no se da esa circunstancia. Queremos hacer hincapié en que aunque hemos estado tratando estas inhumaciones como *enterramiento doble* las peculiares circunstancias de su hallazgo y exhumación pueden plantear ciertas dudas ya que ignoramos cuál era la situación de un cadáver respecto al otro. En cuanto a la posición sólo tenemos los datos proporcionados por sus involuntarios descubridores: que al parecer se

hallaban en decúbito prono y con la vasija en el extremo opuesto a la cabeza del adulto a lo que parece.

Mientras este último detalle es bastante corriente en sepulturas de ese momento cultural, la colocación del cuerpo —o al menos de las cabezas— boca abajo es francamente anómala, pero dada la poca profundidad a la que se hallaron los restos quizá hubiesen sufrido —en tiempo anterior— una remoción no necesariamente intensa que hubiese distorsionado la posición original de los cráneos. Lo que sí podemos afirmar es que dadas las dimensiones aproximadas de la fosa el cuerpo del adulto no pudo haber estado extendido, sino algo flexionado, en el supuesto, claro está, de que se trate de un enterramiento de primer grado.

El conjunto material que acompañaba los cadáveres, si bien de tipología *argárica* en parte —el vaso de carena baja y quizá la espiral de plata— no coincide con los elementos “típicos” de esta fase. Se nos presentaba, por tanto, el dilema de su adjudicación y aunque en el trabajo ya citado (Asquerino, 1985) proponíamos una datación dentro del ambiente del Argar B, éramos conscientes de que éste tiene una extensión geográfica muy delimitada al sudeste peninsular, sin ir más allá de los límites administrativos de la provincia de Jaén por el Oeste. Por dicho motivo en posteriores referencias hemos preferido la denominación de «Bronce Pleno», más amplia y menos específica, para la etapa a la que podemos atribuir este enterramiento.

La sucinta preparación de la estructura funeraria, una simple laja de piedra limitando el lateral y sin tener constancia de cuál fue la cubierta de la tumba así como el escaso ajuar recuperado, aproxima en cierto modo este enterramiento de P93 a los de P91.

Estos últimos, como ya se señaló, no son parte de una inhumación colectiva, puesto que la deposición de los restos humanos se llevó a cabo de modo sucesivo en la fosapozo en capas superpuestas e individualizadas, lo que nos permitió diferenciar y aislar cada uno de los tres enterramientos y sus correspondientes ajuares. De todos modos no es un hecho extraño el que aparezcan enterramientos múltiples en el ambiente de la edad del Bronce, como lo demuestra el caso de la vecina provincia de Jaén, ni tampoco es infrecuente que se hayan efectuado fuera del recinto del hábitat, lo que se ha achacado a una pervivencia de las tradiciones funerarias calcolíticas en las zonas *periféricas* de El Argar.

Los restos excavados en P94 en la covachilla parecen la consecuencia directa de haber depositado —claramente en posición secundaria— un conjunto óseo procedente de quizá de una, o varias, sepulturas de primer grado, fuese por reutilización de la original o por otros motivos que originaran el traslado de los restos, pues lo que resulta evidente es que ni se trata de una primera inhumación ni responde a lo que es frecuente en enterramientos de segundo grado, con el conjunto arrumbado de cualquier manera

ZONA	HUESO	DESCRIPCIÓN
CRÁNEO	CALOTA	Incompleta: parte del occipital, parte de los parietales, arranque del frontal, ambas apófisis mastoideas, fragmento de la zona escamosa del temporal. Un pequeño fragmento de cráneo parcialmente quemado.
	OCCIPITAL	Un fragmento correspondiente a otro cráneo
	FRONTAL	Dos fragmentos del arranque de las órbitas
	ZIGOMÁTICO	Tres fragmentos
	MAXILAR	Fragmento izquierdo con PM
	MANDÍBULA	Hombre, anciano; reabsorción alvéolos PM y M; deformación alvéolos I y C; faltan ramas ascendentes. Hombre; fragmento conservando M1 Mujer; conserva 4 I, 2 C, 2 PM derechos; 2 M1 derecho e izquierdo, 1 M2 derecho. Resto dentición perdida <i>post mortem</i> Fragmento derecho, sin dientes. Sexo no identificado
DIENTES	I	1 superior lateral derecho; 1 superior lateral izquierdo; 2 no determinables
	PM	1º derecho; 2 superiores, 2 inferiores; 1 no determinable
	M	3º superior derecho; 2º y 3º superiores derechos; dos 3º izquierdos y dos 3º derechos inferiores; un M1 y un M2 superiores
TRONCO	CLAVÍCULA	Dos, derecha e izquierda
	ESCÁPULA	Derecha; falta espina y casi todo el cuerpo
	COSTILLAS	Fragmentos muy pequeños (entre 60 y 15 mm)
	VÉRTEBRAS	Fragmento de una lumbar; una coxígea; fragmentos muy deteriorados de cuerpos
EXTREMIDAD SUPERIOR	HÚMERO	Diáfisis; faltan las apófisis
	RADIO	Fragmento medial de diáfisis Fragmento conservando epífisis distal pero no la proximal Fragmento de apófisis distal
	CARPOS	1 trapezoide
	FALANGES	1 F1; 7 F2; 3 F3
EXTREMIDAD INFERIOR	TIBIA	Diáfisis; faltan apófisis Diáfisis, sin apófisis; extraído fragmento longitudinal
	PERONÉ	Dos fragmentos mediales de diáfisis
	MTT	Dos fragmentos proximales
	FALANGES	1 F2
OTROS RESTOS SIN IDENTIF.		7 fragmentos de diáfisis Fragmentos varios de pequeño tamaño

FIGURA 4. Enterramiento P94. Restos óseos humanos.



en un rincón lo que, por otra parte, no es que dejase mucho espacio libre en la covacha, ya de por sí muy reducida.

Nos reafirma en nuestra hipótesis de osario la mezcla con los pequeños y variados fragmentos cerámicos algo rodados y pertenecientes a vasijas distintas, y sobre todo el que los huesos de los varios individuos se encontraran no sólo mezclados entre sí sino en total desorden y fragmentados de antiguo, como ya señalamos antes, y tenemos serias dudas de que los escasos fragmentos cerámicos tuviesen que ver con el ajuar. Con toda la cautela que el caso requiere, opinamos que quizá los cadáveres estuvieron inicialmente depositados en un lugar en el que, al ser extraídos los restos se mezclaran con fragmentos cerámicos —y quizá faunísticos— existentes en el sitio donde se encontraban, y que a juzgar por las marcas que aparecen en los huesos bien pudiera haber sido una especie de basurero. El no haber conseguido documentar la posible existencia de un hábitat al aire libre en los alrededores, muy transformados por infraestructuras viarias y canalizaciones ya antiguas, así como desmontes y edificación de viviendas unifamiliares, nos obliga a la máxima prudencia al respecto, más aún cuando los destrozos en el farallón donde aparecieron las sepulturas como consecuencia de la construcción de la carretera impide por completo contrastar la hipótesis del hábitat o de otras sepulturas del mismo momento. En el cuadro adjunto se refleja la totalidad de los restos que componían el conjunto.

Como puede apreciarse hay partes del esqueleto que no están representadas: cúbito, metacarpianos, cintura pelviana, fémur, tarsos, y otras que lo están en número escasísimo —vértebras, carpianos, falanges de los pies y algunas de las manos— y que no responden ni con mucho al número mínimo de individuos determinados a través de las mandíbulas.

Creemos de interés dejar constancia de las marcas que aparecen en los huesos de este conjunto. Cortes, generalmente poco profundos, se encuentran en la parte superior de la calota en la zona de unión de las suturas del occipital con los parietales. Asimismo se encuentran algunos cortes finos en el plano exterior de la hemimandíbula derecha; junto al tubérculo conoide de la cara anterior en ambas clavículas; en el cuello de la escápula; en un fragmento medial de una diáfisis y de una apófisis distal de radio, así como en un fragmento medial de diáfisis de peroné. También en una diáfisis de tibia se aprecia un corte, profundo y transversal, coincidiendo con la extracción de un fragmento longitudinal de hueso. Es bastante probable que la mayoría de las marcas finas pudieran haber sido consecuencia de un descarnamiento de los cadáveres.

Otro aspecto que llama la atención en estos restos humanos es la serie de roeduras, punciones y surcos producidos por carnívoros. Afectan sobre todo a los huesos largos —húmero, tibia, peroné— pero también, y en proporción alta, a las costillas que como se señaló están fragmentadas en pequeños trozos, además de a una de las clavículas —en el extremo humeral— y a la escápula de la que todo el

cuerpo ha desaparecido. En los huesos largos las roeduras afectan a las apófisis, ausentes, y las punciones y surcos se hallan por lo general en las zonas mediales de las diáfisis de los huesos antes mencionados.

Parece, pues, que al menos alguno de los cadáveres sufrió un desmembramiento y que los restos se encontraron expuestos, posiblemente después de separados, no enterrados o, en su caso, a tan poca profundidad que pudieron ser atacados por carnívoros —cánidos al parecer— lo que podría explicar al menos hasta cierto punto la falta de determinadas partes del esqueleto. Eso si no pensamos que habían sido arrojados a un muladar y posteriormente recogidos y sepultados en la covachilla donde aparecieron.

En conjunto tenemos, por tanto, tres tipos distintos de enterramiento que podrían deber sus diferencias a formas culturales diversas y muy posiblemente a tres momentos cronológicos, que se individualizan entre sí por el tipo de estructura funeraria y el sistema seguido en la deposición de los restos.

El momento más temprano estaría representado en P94, el conjunto incompleto de unos cuatro individuos, con señales de posible desmembramiento y claras mordeduras de carnívoros, amontonados descuidadamente en el interior de una grieta natural cuyo acceso se taponó con piedras y asociados a cerámicas de atribución neolítica avanzada.

A una etapa más tardía cabría adjudicar el “pozo-fosa” de P91, con reducidas dimensiones, el fondo preparado concienzudamente a base de un empedrado, que sirvió para depositar tres inhumaciones de segundo grado —una de ellas doble, infantil/adulto— en momentos sucesivos, separadas cuidadosamente entre ellas y acompañadas de ajuar más o menos abundante básicamente cerámico y excepcionalmente con objetos ornamentales.

Por último tendríamos la fosa de tendencia rectangular delimitada tanto por la pared de travertino como por una laja de piedra en cuyo interior se colocaron los dos cuerpos, adulto e infantil, sólo acompañados de alguna cerámica —que sepamos— y que tal vez sea la tumba más reciente a juzgar por el ajuar recuperado.

Esta diversidad, formal y posiblemente cronocultural, plantea la cuestión de la perduración en el uso funerario de una zona de terreno bastante restringida desde finales del Neolítico hasta el bronce Pleno, especialmente por el problema que representa el desconocimiento existente sobre el o los posibles lugares de habitación relacionables con los enterramientos, que en las actuales circunstancias es más que improbable que puedan ser detectados dadas las obras, remociones y modificaciones del entorno llevadas a cabo desde hace bastantes años.

### III. LAS INHUMACIONES DE «EL PIRULEJO» EN EL CONTEXTO PROVINCIAL

Aunque los ajuares de las sepulturas de P83 y P91 puede decirse que en términos generales se corresponden

con el carácter material del Bronce Pleno y guarden ciertas relaciones con los del ambiente *argárico*, es igualmente cierto que asimismo presentan determinados elementos no demasiado característicos de éste. Mientras la vasija completa de P83, el cuenco y la espiral de plata de P91 se podrían encuadrar sin problemas en la fase plena del Bronce, los dos platos carenados y el colgante cónico de hueso de P91 no son nada frecuentes en ese contexto.

Estamos, pues, ante una muestra poco habitual, pero hay que tener en cuenta que mientras esa fase de la Edad del Bronce está bien conocida y definida en las limítrofes provincias de Granada y Jaén, carecemos de elementos suficientes para especificar cómo se manifiesta el bronce Pleno en el sur cordobés y si es que tiene influencias — más o menos patentes— del ambiente *argárico*, o bien se presenta de una manera peculiar con mezcla de componentes de ese núcleo en Andalucía oriental y del Bronce del Suroeste de la zona occidental andaluza.

Si bien la antigua bibliografía sobre la provincia de Córdoba recogía frecuentes menciones a «cerámicas de aspecto *argárico*», dicha atribución se hacía simplemente por el color oscuro y superficie brillante de los fragmentos, lo que sin duda no es un factor determinante para su adjudicación a El Argar. Por otra parte no hemos de olvidar que la zona donde han tenido lugar los hallazgos, Priego de Córdoba, no se encuentra lejos de algunos puntos con materiales de atribución *argárica*, como Castillo de Locubín o Alcalá la Real (Carrasco *et al.*, 1980), pero en Córdoba restos de ese tipo concreto eran desconocidos prácticamente.

La demarcación provincial, y concretamente la Subbética, no ha sido hasta el momento muy pródiga en documentación funeraria de la Prehistoria Reciente y en concreto de la Edad del Bronce. La mayor parte de los datos que conocemos de esa época en Córdoba se refieren a hallazgos casuales, frecuentemente consecuencia de actividades clandestinas y en la mayoría de los casos realizados hace bastantes años, descontextualizados y carentes de registro adecuado.

Hasta hace bien poco la información existente sobre el Bronce en la provincia era francamente escasa. Había, desde luego, referencias a antiguos hallazgos en el sector septentrional —donde ciertos investigadores centraron sus esfuerzos— como el sepulcro encontrado al pie del castillo de Belmez, el escondrijo metálico con veinticinco alabardas de bronce del «Cortijo de los Millares» cerca del río Zújar, o el de treinta hachas planas en «Bocatinajas» (Torrecampo), además de la espada, cuchillo, punta y hachas planas encontradas en Fuente Tójar, ya en la Subbética (Santos Jener, 1958), a los que cabría añadir, asimismo en el sector sur provincial, el descubrimiento más reciente, a finales de 1980, pero asimismo casual, de un enterramiento individual, al parecer de primer grado, en una pequeña fosa de tendencia rectangular rodeada de piedras, que tuvo lu-

gar en «El Laderón» de Doña Mencía y que contenía el cuerpo de un individuo de unos 16 años acompañado de un cuenco semiesférico con el borde roto, un útil pulimentado, un sílex y un puñal con cinco remaches de 26 cm de longitud (Bernier *et al.*, 1981:106).

A este hallazgo habría que sumar algún que otro descubrimiento y estudios más recientes de materiales hallados hace tiempo. Tal es el caso de la publicación de un puñal y un brazalete de arquero recogido sin control científico por aficionados —y que se dice procedían de una misma sepultura— en la cueva de Huerta Anguita, en Priego de Córdoba, materiales que han sido adjudicados al comienzo de la Edad del Bronce (Gavilán, 1985, 1990). Un enterramiento, también en cueva e igualmente sin contextualizar, se documentó procedente de la «Cueva de la Detrita», en el Torreón de El Esparragal, aldea próxima también a Priego, con un ajuar recuperado que comprendía vasos cerámicos y armas metálicas de calidad, una espada corta y un puñal de remaches, conjunto que tipológicamente se ha emparentado con el Bronce del Suroeste aparecido en Setefilla (Gavilán y Moreno, 1987), de manera que, aún con hallazgos no siempre controlados científicamente, el panorama del mundo funerario de la Edad del Bronce se va ampliando en la comarca del sur provincial. Los hallazgos de P83 y P91 complementarían la documentación al respecto durante el Bronce Pleno, si bien todavía falta mucha información en esta zona de la Subbética —poblados, otros posibles tipos de enterramiento...— aunque paulatinamente se va concretando la presencia de esas formas culturales de la Prehistoria Reciente en sus fases avanzadas.

Queda, sin embargo, la cuestión planteada por el «osario» en la covachilla de P94. Los materiales cerámicos son claramente de tradición neolítica —cerámica a la almagra, incisa, cordones...—, así como el fragmento de brazalete. El sílex, poco representativo por otra parte, nada indica hacia una posible adjudicación cultural posterior. Es cierto que el sistema seguido en la inhumación —a todas luces parcial— de los restos no está muy documentado en el Neolítico meridional, pero tampoco hay que obviar el hecho de que aquí no estamos ante un yacimiento en cueva, como es frecuente que aparezca el Neolítico en la zona, y que es posible que el enterramiento pueda estar en correspondencia con un hábitat al aire libre en las proximidades, tipo de asentamiento que no sólo no está bien documentado en el sector sino que, en consecuencia, menos aún lo están los enterramientos supuestamente correspondientes a él. Por desdicha las circunstancias que dieron lugar al hallazgo no sólo han limitado, y en cierto modo impedido, las posibilidades de continuidad de la investigación en el lugar sino también las de haber podido comprobar la existencia de algún núcleo de hábitat, neolítico o posterior, en los alrededores. Quede al menos este trabajo como documentación de unas sepulturas con unas características poco comunes en el ámbito cordobés.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ASQUERINO, M.D. (1985): «Sepultura argárica en Priego de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 109, 183-188.
- ASQUERINO, M.D. (1991): «El Pirulejo. Resultados preliminares de la campaña de 1991», *Estudios de Prehistoria Cordobesa*, 5, 86-129.
- ASQUERINO, M.D. (1985): «El Pirulejo» Cuadernos de Intervención en el Patrimonio Histórico, nº 8.
- BERNIER, J. et al. (1981): *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*. Córdoba.
- CARRASCO, J. et al. (1980): *Vestigios argáricos en el Alto Guadalquivir*. Publicaciones Museo de Jaén, nº 6.
- GAVILÁN, B. (1985): «Puñal y brazaletes de arquero de la cueva de Huerta Anguita», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 109, 179-182.
- GAVILÁN, B. (1990): «La cueva de Huerta Anguita en Priego de Córdoba. Análisis de los materiales prehistóricos», *Antiquitas*, 1, 12-17.
- GAVILÁN, B.; MORENO, A. (1987): «Enterramiento argárico de la "Cueva de la Detrita" (Priego de Córdoba)», *XVIII Congreso Nacional de Arqueología* (Canarias, 1985), 363-371.
- JIMÉNEZ BROBEIL, S. (1990): «Restos humanos prehistóricos del Museo de Priego de Córdoba», *Antiquitas*, 1, 18-22.
- SANTOS JENER, S. De los (1958): «Ensayo de ordenación prehistórica de la provincia de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 77, 77-95.